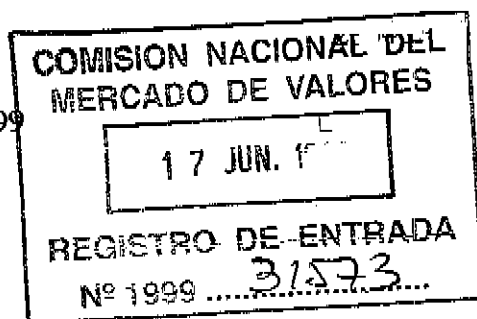


CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

OFICINA CENTRAL

MADRID de Junio de 1999



Les comunicamos que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 5 de Junio, a propuesta del Consejo de Administración, acordó lo siguiente:

"Pagar un dividendo bruto de 168 Ptas. por acción, que se abonará con fecha 30 de junio de 1999, con las retenciones legales que procedan, resultando un neto de 126,-- pesetas por acción".

En consecuencia, el detalle del dividendo a pagar es el siguiente:

Dividendo bruto por acción	168 Ptas.
Retención 25%, a cuenta IRPF	42 "
Líquido a pagar por acción	126,- "

Como queda dicho, el pago se efectuará a partir del 30 de Junio de 1999 y actuarán como Entidades Agentes las siguientes:

BILBAO BIZKAIA KUTXA (BBK)
CAJA GUIPUZKOA SAN SEBASTIAN (KUTXA)
CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA (CAJAVITAL)



FACTORIAS EN: BEASAIN - ZARAGOZA - IRUN